

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADUADO/A EN VETERINARIA, CELEBRADA EL DÍA 26 de Junio de 2014.

ASISTENTES:
Martínez Galisteo
Martínez Moreno
Nieto Muñoz
Caracuel Jiménez
Dorado Martín

En la ciudad de Córdoba, siendo las once horas y treinta minutos del día veintiséis de junio de dos mil catorce, se celebra, en segunda convocatoria, sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Veterinaria, bajo la presidencia de la Sr. Vicedecano de las Enseñanzas en Veterinaria, D. Alfonso Martínez Galisteo y con la asistencia de los miembros que al margen se indican. Iniciada la sesión por el Sr. Presidente, se procede a tratar los puntos que figuran en el orden del día:

- 1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** Se aprueba el acta del 25-5-2014
- 2. INFORME DEL PRESIDENTE.** No hay.
- 3. CONSTITUCION DE LA NUEVA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADUADO/A EN VETERINARIA.** Se constituye la citada Unidad de Garantía y queda conformada por: D. Alfonso Martínez Galisteo (Presidente), D. Jesús M. Dorado Martín (Secretario), D. Álvaro Martínez Moreno (Representante del Profesorado), D. Nicolás Nieto Muñoz (Representante del PAS) y Dña. M^a Isabel Caracuel Jiménez (Representante de los Estudiantes).
- 4. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ELIMINACIÓN PARA LA MATRICULACIÓN DE LAS PRÁCTICAS TUTELADAS Y EL TRABAJO DE FIN DE GRADO, DE LA ACREDITACIÓN DEL CONOCIMIENTO MÍNIMO DE UN NIVEL B1 (O EQUIVALENTE) DE UNA LENGUA EXTRANJERA.** Se propone la eliminación del requisito de acreditación de un nivel B1 (o equivalente) para la matriculación de las prácticas tuteladas y trabajo fin de grado de veterinaria, manteniéndose como requisito previo para la presentación y defensa del trabajo de fin de grado. **Se prueba.**
- 5. ASUNTOS DE TRÁMITE.** No hay.
- 6. RUEGOS Y PREGUNTAS.** No hay.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas y treinta minutos de la fecha arriba indicada, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Fdo. Jesús M. Dorado Martín